LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVI—Número 1415 | Buenos Aires, Jueves 3 de Noviembre 1910 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

RUMORES DE REVOLUCION en España

Se desmienten, pero no se explican

PARIS, 2 — De los diarios que han aparecido esta mañana, sólo el "Petit Journal" menciona el rumor de que haya estallado una revolución en España.

Según otros rumores que llegaron hasta el "Gaulois", y que no han sido publicados por este diario, habría habido especialmente en Barcelona numerosos muertos y heridos.

LONDRES, 2 — La embajada de España en esta ciudad no ha recibido ninguna confirmación de los rumores propalados respecto al estallido de una revolución en España, y ha declarado que no sabe nada sobre el particular.

LONDRES, 2 — En la embajada de España de esta capital se desmienten los rumores de haber estallado la revolución en España.

LA RENUNCIA DEL GABINETE A RAIZ DE LA INTERPELACIÓN SOCIALISTA

PARIS, 2 — Esta mañana, al terminarse el consejo de gabinete, el presidente del consejo, A. Briand, entregó al presidente de la república, M. Fallieres, la renuncia colectiva del ministerio.

PARIS, 2 — En los círculos políticos de esta capital se considera que la leal interpretación de la Constitución ha conducido al gabinete á presentar su dimisión en medio de las circunstancias actuales.

El presidente de la república, M. Fallieres, ha encargado al jefe del gabinete que acaba de renunciar, M. Aristide Briand, de formar el nuevo ministerio.

Se sabe positivamente que M. Pichon, el general Brun y el vicealmirante Boué Lapeyrère continuarán en el nuevo gabinete al frente de las carteras de relaciones exteriores, guerra y marina, respectivamente.

Se habla como candidatos seguros para formar parte del futuro gabinete, de M. Louis Lucien Klotz, radical socialista; M. Monis, republicano radical, vicepresidente del senado; M. Charles Chaumelt, republicano; M. Maurice Raynaud, republicano radical, y M. Joseph Jean Baptiste Noulens, republicano radical.

ESPAÑA

BAJO LA TIRANIA DEL SABLE

Prisión de un profesor republicano

MADRID, 2 — Los diarios republicanos se ocupan en términos duros de la prisión del doctor Ovejano, profesor de la universidad de esta capital, el que ha sido procesado por el juzgado militar á causa del discurso que pronunció en el último mitin republicano socialista, celebrado en esta capital, discurso en el cual hizo consideraciones juzgadas penables acerca del ejército.

El profesor Ovejano fué llevado á la cárcel á media noche, quedando en una de las celdas destinadas para los delincuentes políticos.

En los círculos republicanos y socialistas se nota una intensa agitación ante la aplicación constante que se está haciendo de la ley llamada "de jurisdicciones".

POR LA AMNISTIA

Los radicales catalanes piden la obstrucción parlamentaria

MADRID, 2 — Los radicales catalanes han acordado dirigir á los diputados del partido un mensaje pidiéndoles que obstruccionen la aprobación de los presupuestos si el gobierno se niega á dictar un decreto concediendo una amplia amnistía á todos los procesados por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Dicen que el liberalismo del gobierno ha de demostrarse con medidas verdaderamente democráticas, de las cuales ninguna sería más grata al país que la de conceder la amnistía á los que viven expatriados en el extranjero condenados por delitos políticos.

Añaden que es pueril la afirmación de que los expatriados son reos de delitos comunes, puesto que si lo fueran las autoridades judiciales españolas habrían ya pedido la extradición.

La noticia ha causado buen efecto en Cataluña, y son muchos los que se proponen suscribir el mensaje mencionado.

Supresión del impuesto de consumos—Perplejidad del gobierno ante el acuerdo del municipio madrileño—Impuestos á los religiosos y á la casa real.

MADRID, 2 — Constituye el tema del día el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y la junta de asociados, suprimiendo el impuesto de consumos. El alcalde, señor Francos Rodríguez, en vista de lo radical del acuerdo, presentó la dimisión del cargo al jefe del gobierno señor Canalejas, pero éste la rechazó, reiterándole la confianza del gobierno.

A los monárquicos de todos matices les alarma, no el acuerdo de la supresión de los consumos, sino la sustitución del impuesto aprobado por la mayoría de republicanos y socialistas y algún liberal. El proyecto aprobado de sustitución de los impuestos comprende los siguientes arbitrios: una cantidad de siete millones y medio de pesetas que pagarán como impuestos las fundaciones religiosas, los presos de las cárceles y la riqueza de la casa real que se encuentra dentro del terreno de la municipalidad.

Por la índole del proyecto, corre el rumor de que el gobierno lo rechazará, y esto dará motivo á un verdadero conflicto que pudiera acarrear graves consecuencias.

Los concejales republicanos y socialistas celebraron hoy una asamblea, tratando de la atmósfera que existe en el gobierno para rechazar el acuerdo del municipio. Acordaron que de ser rechazado el proyecto de sustitución, se inicie una enérgica campaña requiriendo el apoyo de la minoría republicana y socialista del Congreso. Esta minoría se reunió anoche y acordó secundar la campaña iniciada contra los impuestos de consumos.

EL PROFESOR OVEJERO EN LIBERTAD

Para evitar una manifestación de estudiantes?

MADRID, 2 — Ha sido hoy excarcelado provisionalmente el catedrático señor Andrés Ovejero, á quien se acusa del delito de injuria á la patria por haber discurseado en contra del ejército.

Los estudiantes, que proyectaban realizar una manifestación de protesta contra su prisión, han desistido de llevarla á cabo en vista de haber sido puesto en libertad.

PORTUGAL

LOS AUTORES DE LA RUINA FINANCIERA

LISBOA, 2 — Han sido reducidos á prisión los señores Teixeira Abreu y Malher Orymos, que fueron ministros de Justicia y de obras públicas, respectivamente, en el ministerio de doctor Franco. Se les acusa de complicidad en los delitos que se reprochan á este último personaje y serán puestos en libertad contra una fianza de 25 000 francos.

Serán también enjuiciados todos los que fueron ministros en los diferentes gabinetes presididos por Franco.

El ex presidente del consejo, señor Teixeira Souza, jefe del partido regenerador, resolvió definitivamente retirarse de la vida política.

EL PROGRAMA REPUBLICANO

Milicia ciudadana en vez de ejército

DECLARACIONES DE BRAGA

LISBOA, 2 — Reporteado por un periodista, el presidente provisorio de la república, señor Teófilo Braga, ha confirmado que en el mes de marzo próximo se reunirán las cortes, las que tendrán el carácter de asamblea constituyente, y resolverán la cuestión de la futura Constitución. Decidirán si la república será federal o unitaria, si habrá dos cámaras ó una, y definirán los derechos y deberes del presidente de la República y de los ministros.

El presidente provisorio señor Braga personalmente, es partidario de la república unitaria y de una cámara.

Al hablar de la situación financiera del país, el presidente Braga desmintió la noticia de que el gobierno está á punto de contratar un empréstito en el extranjero. El país está en condiciones de hacer frente á sus obligaciones sin tener que recurrir á empréstitos; basta para ello moralizar la administración y abandonar el sistema de despilfarros que había seguido la monarquía.

En cuanto al ejército se creará una fuerza territorial y guardias republicana y nacional. El gobierno es partidario del sistema que impera en Suiza.

El señor Braga dijo acerca de la religión que el gobierno respeta todas las creencias, aunque no protege ninguna. Los bienes de las congregaciones serán entregados á las municipalidades.

Finalmente, el presidente dijo que el gobierno no se preocupa por la demora de las potencias en reconocer la república. El pueblo convencerá á las potencias por su conducta, de que es digno de gobernarse á sí mismo.

ITALIA

TEMPESTAD EN EL MAR TIRRENO

ROMA, 2 — Se anuncia que reina una violenta tempestad en el Mar Tirreno y que numerosos vapores sufren demora en su salida, debido al mal tiempo.

Varios otros que habían zarpado á pesar del estado del mar, tuvieron que volver poco después á sus respectivos puertos.

EL CÓLERA

En Trípoli recrudece

TRIPOLI, 2 — Se han producido hoy aquí 35 nuevos casos de cólera y 23 defunciones.

ROMA, 2 — Se han constatado hoy en la provincia de Caserta seis casos nuevos y una defunción de cólera morbo.

Un nuevo caso se denunció en Palermo y tres otros en Ferracina.

INGLATERRA

ELECCIÓN DE UN LIBERAL

LONDRES, 2 — En las elecciones realizadas hoy en Walthamstow ha sido reelecto miembro del parlamento británico sir Simón, candidato del partido liberal.

ELECCIONES EN CUBA

LONDRES, 2 — Un telegrama recibido de La Habana anuncia que se han realizado ayer las elecciones municipales y las de renovación de la mitad de la cámara baja.

Los conservadores declaran que han ganado algunos asientos.

EL PROCESO GRIPPEN

LONDRES, 2 — Se anuncia que M. Tobin, el abogado defensor del dentista Grippen reasumirá la dirección de la defensa ante la corte de apelaciones que ha de ocuparse en breve del recurso de casación interpuesto por el encausado contra la sentencia de muerte pronunciada contra él por la corte de Asises.

URUGUAY

LA REVUELTA

El clero no quiere á Batlle

MONTEVIDEO 2 — Oficialmente se asegura que las fuerzas del general Galarza destacadas actualmente en Sarandí Grande (Florida) una vez debidamente organizadas y cuando hayan recibido las incorporaciones que espera, se pondrán en movimiento hacia el Este, en procura de los revolucionarios que manda Basilio Muñoz (hijo) tratando de hostilizarlos á fin de obligarlos á librar batalla.

Por su parte, el general Nemesio Escobar, jefe de la región militar del Norte del río Negro, al frente de 1200 hombres, en gran parte milicias de Tacuarembó y Rivera, operará por la frontera desde Laureles hasta el Oeste, en combinación con las tropas á órdenes del coronel Bouquet.

Esta distribución estratégica de fuerzas obedece al propósito que tiene el gobierno de iniciar activamente la campaña para contrarrestar las incorporaciones revolucionarias.

—Corre la versión de haber llegado herido el coronel Dufrechou jefe del regimiento de Blandengues y que se asiste en el hospital militar.

Dícese que está levemente herido en una mano el capitán Miranda del mismo cuerpo.

—Llegó de Treinta y Tres el administrador de rentas, trayendo valores y documentos de la oficina.

—Dice "El Día" que en las escuelas católicas los niños antes de abandonar las clases rezan una oración pidiendo á la Providencia que Batlle no vuelva á ser presidente de la República.

—Regresaron de Minas 40 hombres del batallón 3o. de cazadores que habían partido llevando pertrechos para el general Salvador Tajes. Esas fuerzas no encontraron ninguna partida revolucionaria.

—El gobierno ha dado noticia de que el general Escobar al frente de su división opera en el departamento de Tacuarembó con el objeto de disolver los grupos revolucionarios que merodean en aquellas regiones.

—Dice "El Día" que se recibieron noticias de que los insurrectos se habían entretenido en tumbar una locomotora entre las vías del puente de Mansavillagra. El obstáculo impedirá el tránsito por un par de días. Hoy mismo saldrán los elementos necesarios para levantar la locomotora y dejar expedito el camino.

—Esta mañana el presidente de la república recibió informes de que ayer tarde las fuerzas de policía y voluntarios á las órdenes del coronel Pacheco, comandante militar de Maldonado, en conocimiento de que estaban organizando grupos de insurrectos que buscaban reunirse en determinado paraje de la Sierra, habían logrado realizar una batida en regla, sorprendiendo á los revolucionarios. Las fuerzas del gobierno les hicieron varias bajas á los insurrectos que huyeron precipitadamente, refugiándose en lo más intrincado de la serranía. El coronel Pacheco no sufrió bajas y continúa la persecución.

—Ayer un funcionario policial descubrió en el campo de Platero una lata de kerosene enterrada hasta la mitad. Se entregó á la tarea de escavar los alrededores de la lata y se halló un depósito en el que aparecieron doce remingtons dos mil tiros, pistolas, revólveres, algunas armas blancas.

—Dice "El Día": La ley penal debe aplicarse y la ley de interdicciones, debe hacerse sentir, á fin de que se reparen civilmente los daños del delito y en la ley de perjuicios de guerra es necesario establecer que el estado no abonará un solo centésimo de indemnización causados por fuerzas legales en los establecimientos de propiedad de los insurrectos.

RES NON VERBA

Nos domina á todos una pésima costumbre, un verdadero hábito inveterado y que consiste en atribuir demasiada importancia á la charla insustancial, al comentario fugaz, á la crítica negativa y á la estéril polémica; y descuidamos la obra silenciosa y fundamental, el trabajo anónimo y fecundo, la labor constructiva de todos los días y de todas las horas.

La verborragia oral y escrita de tonalidad furibunda y de alta tensión revolucionaria, puede ser un recurso excelente para encubrir incapacidades y disfrazar, con vistoso ropaje carnavalesco, las vulgares y mezquinas ambiciones de muchos charlatanes roídos por odios personales y envidias inconfesables; pero jamás tal verborragia conduce á ninguna obra práctica y útil, á ningún resultado provechoso y fecundo.

Los males no se curan con la altisonante oratoria de barricada; la sociedad actual no modificará en un ápice su organización si los que lo ansían se reducen á crispar simplemente los puños contra ella; no se adquieren capacidades reales vociferando eternamente contra el burgués; no se hará ningún trabajo constructivo, ni se cooperará inteligentemente al progreso social si no se pone manos á la obra, abandonando para siempre la vana y pueril discusión de si tal ó cual método conducirá más rápidamente á la emancipación total del proletariado.

Gentes hay cuyo horizonte mental está achicado y reducido por el prejuicio y el preconcepto—si no por la mala fe y el vehemente deseo de dañar al prójimo;—tales ciudadanos ven el mundo á través de la hendidura de su propia visual como el caballo mira en una sola trayectoria por impedirle mirar á los lados las antiojeras que le pone el dueño. Peor para ellos. Pronto chocarán con todos los obstáculos que por todos lados los acechan y esperan; y podrán experimentar en carne propia la vacuidad de sus doctrinas y lo contraproducente de su método.

Pero los socialistas que quieren oponer valladares al charlatanismo que avanza, deben consolidar su obra, no con palabras, sino con hechos. Dejemos la charla huera á nuestros adversarios y enemigos. Ellos están en su ambiente como el pez en el agua. La mejor propaganda es el ejemplo. Démoslo en todos los sentidos y en todos los terrenos, sin intolerancias que chocan y sin debilidades que aniquilan.

En la múltiple y compleja labor que nos espera, que cada uno de nosotros ocupe su puesto de trabajo y de combate. La organización gremial hay que hacerla y no discutirla, pues bastante discutida está; hay que propulsar, fundar y consolidar la cooperación libre; y la acción política hay que vivirla en toda su intensa agitación

Ahí está el puesto de los socialistas! El mayor daño que podemos inferir á nuestros adversarios y enemigos de buena y de mala ley, es dejarlos hundidos en el lodo y el fango de la diatriba soez y de la vil calumnia, y seguir nuestro camino en la inteligente y fecunda acción, que educa y eleva la mente del pueblo. Y el mayor bien que podemos prestar á la clase obrera es indicarle, con el ejemplo más que con la palabra, el vasto campo de la obra constructiva, única base y principal fundamento de la creciente elevación de su nivel de vida.

Hechos y no palabras! Tal debe ser el lema de los socialistas.

Legalizando la iniquidad

POR LOS CONFINADOS EN USHUAIA

El fallo de la Cámara Federal de Apelaciones revoca la sentencia del Juez Federal

La Cámara Federal de Apelaciones ha resuelto ayer la apelación interpuesta por el fiscal Parera en el recurso de habeas corpus presentado por el ciudadano Felipe Gauna, en defensa de los obreros confinados en Ushuaia.

La sentencia de la Cámara, como lo verán nuestros lectores, revoca la resolución del juez federal doctor Rodríguez Larreta

Sin perjuicio de ocuparnos mañana de esta resolución y de sus posibles consecuencias, anticipamos nuestro juicio de que la Cámara ha legalizado con su actitud una odiosa iniquidad, y en este sentido el ciudadano Gauna interpondrá la apelación del caso para la Suprema Corte Nacional.

Dice la sentencia de la Cámara:

"Y vistos estos autos iniciados por don Felipe Gauna, en representación de las personas nombradas en el escrito de fs. 1, y en el cual solicita que previos los trámites del caso se disponga la libertad inmediata de aquellos en cuyo favor interpone el recurso de habeas corpus y se ordene á la autoridad correspondiente que los desterrados en el presidio militar de Tierra de Fuego sean restituídos á expensas del poder ejecutivo á esta ciudad, de donde fueron sacados.

Y considerando:

1o. Que el presente caso ofrece dos situaciones sobre cada una de las cuales debe recaer el pronunciamiento correspondiente. Respecto de la primera hay que resolver, si se trata de un caso de amparo de la libertad: y respecto de la segunda, si las personas que fueron trasladadas á Tierra del Fuego tienen derecho á ser conducidas á esta capital á costa del Estado.

2o. Que las personas en nombre de las cuales comparece don Felipe Gauna, fueron detenidas durante el estado de sitio por resolución del poder ejecutivo en ejercicio de las facultades que le acuerda el art. 23 de la Constitución Nacional y la ley núm. 4144.

Don Facundo Rolando Palermo, que fué detenido en esta capital, ha sido aquí mismo puesto en libertad y no hay entonces caso de amparo (f. 5).

En cuanto á Manuel Fandiño y Jesús Martínez, detenidos de acuerdo con la ley 4144, se encuentran actualmente fuera de la República, siendo este hecho causa suficiente para declarar improcedente á su respecto el recurso de habeas corpus, por cuanto él funciona en el país, para amparar la libertad de todas las personas que habitan en el territorio nacional y no la de los extranjeros que se hallan fuera de la acción de sus leyes.

En cuanto á las personas que se encuentran en Ushuaia por haber sido trasladadas á aquel punto por orden del señor presidente de la república durante el estado de sitio, resulta que se encuentran actualmente en libertad (p. 7 á 10), por lo cual no procede el interdicto deducido.

El juez competente para entender en un interdicto de habeas corpus tiene derecho para hacer traer á su presencia á la persona que se dice privada de su libertad. "Las leyes del congreso relativas al "habeas corpus", ha dicho la Suprema Corte de Estados Unidos, "organizan un procedimiento contra quien tiene sometido á custodia á una persona y facultan á que se conduzca materialmente á dicha persona ante el juez ó tribunal de manera de poder ponerla en libertad si no se muestra razón suficiente para la detención". (Wales versus Wittney, N. Y.—114, U. S. 564 5, Suprema Corte, Rep. 1050).

"En caso que una persona tenga libertad para moverse, ha dicho también la Suprema Corte de Estados Unidos, sin que nadie la controle, vigile ó detenga, su cuerpo no puede ser conducido por la persona á quien se dirige la intimación, á menos que medie la voluntad del pretendido preso ó por medio de su captura y conducción por la fuerza á presencia del tribunal. — (Philip S. Walles versus William C. Whitney, Secretary of Wary.

En el caso sub-judice no se trata de presos, pues las personas que se encuentran en Ushuaia y en cuyo nombre se ha presentado Gauna ante el inferior se hallan en libertad. Y resultaría que para ser conducidos ante el juez del interdicto habría necesidad de arrestarlas, lo que es contrario á la esencia misma del interdicto.

La Suprema Corte nacional ha resuelto en numerosos casos que no procede el recurso de habeas corpus cuando el solicitante no está ni detenido ni preso. Fallos, tomo 65, pág. 304; tomo 68, pág. 232, tomo 77, pág. 237.

Por lo demás, las personas de que se trata en autos y que fueron conducidas á Ushuaia, gozan allá de los mismos derechos, libertades y garantías que los demás habitantes de aquella población, y tienen como ellos los mismos medios de comunicación con el extranjero y con el resto de la república.

Si esas comunicaciones no son tan frecuentes como las que existen en otros puntos de la nación, no por eso puede afirmarse que los habitantes de Ushuaia se hallan desterrados ó presos, ó que por carecer de recursos tienen derecho á ser traídos á esta capital por cuenta y cargo del Estado.

De todo lo expuesto resulta que no se trata de un caso de amparo de la libertad y así se declara.

3o. Que los solicitantes de fs. 1, bajo el pretexto de un interdicto de habeas corpus, lo que pretenden es que la nación les conduzca á esta capital haciendo los gastos del caso. Esta pretensión es extraña al interdicto de habeas corpus y envuelve en el fondo una acción en reparación de daños reclamando el pago de una suma de dinero.

Si el poder ejecutivo respecto de los transportados á Ushuaia ha ejercido una facultad constitucional en modo y forma legal, es obvio que el ejercicio de dicha facultad no pueda imponer responsabilidades pecuniarias al Estado.

La supresión del privilegio de habeas corpus ha dicho la Sup. Cort. de E. E. U. U. conteniendo la autorización de arrestar sin causa legal ordinaria ú orden de juez competente, se sigue que tales arrestos durante la suspensión, y cuando están hechos obedeciendo á la orden ó autoridad del empleado á quien se ha investido con ese poder, son prácticamente legales, y las personas que la hacen no son responsables á la acción de daños y perjuicios por el hecho. Decisiones constitucionales de los tribunales federales de Estados Unidos, traducción Calvo, tomo II, pág. 315, número 525.

La Suprema Corte Nacional ha resuelto que "en estado de sitio los ciudadanos y extranjeros pueden ser removidos discrecionalmente, sin que por ello se deban daños y perjuicios por la autoridad nacional ó provincial" (fallos tomo XVI, pág. 431).

En la hipótesis de que el Poder Ejecutivo hubiera abusado de la facultad que le acuerda el art. 23 de la Constitución Nacional, no sería la petición de fs. 1 presentada bajo la forma de un interdicto de habeas corpus el modo legal correspondiente para obtener un pronunciamiento judicial contra la Nación. Por estos fundamentos y lo dictaminado por el señor procurador fiscal de esta cámara á fojas 15, se revoca el auto apelado de fojas 12 y no se hace lugar á la petición de foja 1. Notifíquese, devuélvase y repóngase el papel sellado ante el inferior."

El conflicto ferroviario

CONVERSANDO CON UN ANTIGUO MAQUINISTA

CONFIA EN LA FUERZA DE SU ORGANIZACIÓN GREMIAL

El arbitraje como medio de zanjar dificultades

Nuestros lectores saben ya que el actual conflicto ferrocarrilero entre la empresa del Provincial Santa Fe y los obreros de la misma, ha quedado radicado en el Departamento Nacional del Trabajo, cuyo presidente, el doctor Marco M. Avellaneda se propone encontrar la forma más viable de solucionarlo.

Hoy se efectuará una nueva reunión en la oficina mencionada.

Deseando, por otra parte, conocer el ambiente obrero, visitamos ayer á un antiguo maquinista ferroviario, luchador constante y decidido por el mejoramiento de su gremio.

El hombre, curtido por el trabajo, con el rostro bronceado por el continuo convivir con la caldera abrasadora, nos recibió con marcadas muestras de interés.

—¿Qué opina del conflicto?

—Es serio, y su solución tranquila sería el mejor paso.

—Sin embargo... se habla de que la empresa insiste en su arbitrariedad.

—Peor para ella. Queremos, como hombres de labor, seguir en nuestros puestos pero sin menoscabo para la dignidad de cada uno. Somos los primeros en lamentar lo que sucede, y seremos los últimos en llevar las cosas á un terreno asaz peligroso y de consecuencias fatales para el prepotente gerente de la compañía. Se nos ha imposibilitado para continuar discutiendo las reformas al reglamento, se ha despedido á buenos compañeros, se nos exorsiona á diario con imposiciones vejatorias, la dirección de ferrocarriles se complace en producir un informe que parece dictado por el gerente de la empresa, el ministro de obras públicas lo suscribe como fiel subalterno de los empresarios. Pero, firmes en nuestro propósito, seguros de estar con la razón, insistimos é insistiremos, agotando todos los trámites pues se nos quiere empujar á la acción contra nuestra voluntad, y nosotros la pondremos en práctica cuando nos convenga... Para eso contamos con una fuerte y sólida organización gremial.

—A propósito, preguntamos, ¿en qué condiciones se encuentra la sociedad, en lo que se relaciona con el problema?

—Creo... No, afirmo que son excelentes. Tenemos la pretensión de ser los únicos obreros del país que poseen el organismo mejor montado y dirigido.

—¿Podría suministrarnos algunos datos al respecto?

—Nuestra administración, modelo entre las demás, está al día en lo que se relaciona con la estadística gremial. Vea: las secciones de "La Fraternidad" son 33, distribuídas en todos los ferrocarriles de la república. Nuestros socios cotizantes son 5645, alcanzando á más del 90 o/o del total del gremio; socios que en el año 1896 sólo eran 762 y que progresivamente fueron aumentando. Y permítame un paréntesis á su pregunta. El secreto de esta progresividad lo debemos á que desde un principio nos organizamos con la base múltiple que hoy LA VANGUARDIA pregona. El mutualismo es un fortísimo vínculo de atracción. En el año 1897 hemos pagado 6.252 pesos por concepto de subsidios, y el año último (1909) los subsidios alcanzaron á 28.742.20 pesos. A este renglón importante, que vincula á los asociados en las horas del dolor, agregue usted la fuerza de unión que de tal vínculo emana y que los hechos atestiguan, aportan un crecido contingente de energías á las otras faces de la organización. El capital social, ó sea la caja de resistencia, mutualidad, etc., tuvo en 1906, pesos 10.313.70, alcanzando en la actualidad la respetable suma de pesos 113.043.37.

—Parece, por lo que respecta á la intervención oficial, que se les propondrá el arbitraje...

—Nuestros estatutos lo aceptan, pero en el presente caso debe ser condicional, y la condición previa sería la de que la empresa repusiera á los empleados destituídos, para poder recién entrar al terreno del debate arbitral.

—Y si ésa proposición no prospera.

—Seguiremos la ruta que nos hemos marcado. No provocamos, exigimos simplemente que no se nos ofenda ni se nos arrebaten las conquistas alcanzadas después de un rudo batallar. Por ellas, por mantenerlas incólumenes, iremos hasta la huelga... Está la deseaba la empresa del Provincial Santa Fe, contando con la ley de "defensa social" y la de ferrocarriles en la parte que impone severos castigos á los empleados que hicieran abandono del servicio. Todo lo tenemos previsto, y ni el gerente ni las empresas, ni aún el gobierno podrán impedirnos defender nuestros derechos, hoy desconocidos porque así se le antoja á la gerencia del Provincial Santa Fe.

Al despedirnos, el viejo maquinista nos estrechó la mano, y nos dijo:

—Yo y muchos camaradas lamentamos que en el parlamento argentino no haya una sola voz amiga de los trabajadores. El reciente ejemplo de Francia es elocuentísimo.

La Argentina en el extranjero

Gloria que le han conquistado la reacción y los sucesos del Centenario

"La Nación" se ha lamentado de la aparición en París de un cartel desfavorable para la Argentina, mejor dicho, nos parece, para el régimen de gobierno que padecemos.

Tenemos á la vista ese "affiche", que es verdaderamente colosal por su tamaño de metro y pico. Es un llamamiento en favor de los deportados á Tierra del Fuego, y una revelación al público parisién de la gesta de nuestra oligarquía gobernante en ese período en que tan impropiamente festejó el centenario de la revolución por la libertad.

El cartel está escrito en lenguaje bastante violento é impreso con letras demasiado gordas para que no moleste á nuestros diarios de orden. Pero conviene tener presente que ha debido ser redactado bajo la impresión de las primeras noticias sobre los atropellos sufridos aquí por el pueblo trabajador, y que esos atropellos no han sido tampoco muy suaves, que digamos.

Reconocemos las exageraciones ó las inconveniencias que el documento contiene; pero nadie puede desconocer que está más que justificado.

Nuestra oligarquía viene á ser esclava de su culpa.

Por lo demás, es un síntoma consolador que la solidaridad obrera internacional se manifiesta en toda ocasión. A los trabajadores mismos les toca hacer que los sacrificios que ella impone no sean inútiles ó contraproducentes. Y así lo ha entendido, por ejemplo, nuestro delegado al congreso internacional de Copenhague oponiéndose á la idea de boicotear los productos argentinos.

Almafuerte

Lo veremos esta noche en la velada á beneficio de LA VANGUARDIA, y escucharemos, animadas por su voz y subrayadas por su gesto, las estrofas-apóstrofes de "La Inmortal".

Poeta que no canta por cantar, que no se inspira en el bizantinismo de una penumbra de alcoba, de una pereza melancólica, de un desgano elegante ó de una voluptuosidad enfermiza; que abre las ventanas de su espíritu para que penetren al interior las grandezas ingenuas é instintivas, los ruidos multiformes é inarmónicos y los acres olores del suburbio, Almafuerte hace de su verso como una resonancia de lo que gime, de lo que impreca, de lo que pugna por más luz para el cuerpo y para el alma... Por eso no es posible leer sin una honda emoción esa "Inmortal" que es el cancionero de la multitud, bajo todos los cielos y á través de la historia. Por eso, á los que de pie en la meseta de nuestra cultura, recordamos una ascendencia que sudó también sobre el terrón exhausto con angustia y con rabia, nos parece que es nuestra raza misma la que canta y llora.

Almafuerte es una personalidad literaria tallada rudamente, bravamente, lejos del incienso oficial. No pertenece á ninguna escuela, porque es él. No está en ningún partido, batallando por un ideal político ó social, porque cumple su elevada misión de escribir... Los poetas como él, por las poderosas sugestiones morales que despiertan en su pueblo, por el fecundante riego de sanos sentimientos y bellas ideas que derraman en el alma de sus lectores, predicando una ética de humanidad y de justicia, realizan una gran obra de educación social! Educan el espíritu y son una cátedra que habla con el prestigio de las cumbres. A ellos se refería Carlyle al formular su doctrina del "héroe", que tiene en el fondo una innegable verdad. El héroe no es sólo un hombre de acción, de voluntad de hierro, como Cavour ó como Bismarck. Es también una fuerza moral, un maestro de energía y de bondad. En el régimen republicano que acaba de reemplazar á la carcomida casa de Braganza, amputando un trono á los privilegios de reyes y papas, no ha triunfado solo el pensamiento político de Teófilo Braga, expuesto en el silencio de su gabinete de maestro. Ha triunfado también el simpático idealismo de Guerra Junqueiro, cuyos versos han calentado el alma de varias generaciones, manteniendo siempre vivo el fuego de la revolución. Una estrofa de Almafuerte dice más sobre su obra práctica que todos los comentarios que pudiera tejer mi pluma, porque sus figuras son de un profundo poder sugestivo. Es la definición de su arte:

Yo soy el negro pinar
Cuyo colosal ramaje,
Como un colosal cordaje
No cesa de resonar.

Pasa el viento á través del ramaje, el viento de la tristeza cívica como en "La sombra de la patria", de las angustias del apostolado como en "El Misionero", de los dolores de la multitud como en "La Inmortal", y el pinar hosco y grande murmura, se lamenta, silba ó ruge...

Es un árbol de la raza, de esos que dejan en tradición un tronco que se quema sin consumirse, en los hogares, brindando el deleite de su calor y de su lumbre.

En literatura es lo más nuestro que tenemos. De él no puede decir la crítica que lo hayan influenciado los armoniosos, sutiles y pálidos franceses: Verlaine ó Lafergue, Samain ó Moreas. Verbo fuerte. Verbo original.

ANTONIO DE TOMASO.

Socialistas! Trabajadores!

La velada de esta noche en el teatro Victoria, debe ser una demostración y un triunfo para nuestro diario.

A los Socialistas, á los trabajadores!

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la Argentina, invita á los afiliados, simpatizantes y trabajadores en general á enviar sus donaciones con destino al Partido Socialista Obrero de España, con el fin de cooperar en la pronta aparición diaria de "El Socialista", órgano de ese Partido.

Movimiento de solidaridad es este al que deben aportar su concurso todos los trabajadores que conociendo la situación del proletariado de España, deseen sinceramente fortificar la acción valiente del socialismo en las luchas económicas y políticas.

España es el único país de la Internacional Obrera que no tiene un diario. Debe tenerlo. Así lo comprenden los trabajadores de todos los países, dedicando su contributo á la realización de este propósito.

La contribución argentina debe ser una hermosa exteriorización de solidaridad hacia el proletariado militante de la Democracia Social Española!

Por el Comité Ejecutivo,

MARIO BRAVO
S. G. del P. S.

De FELIPE TURATI

La acción política socialista

(Informe al Congreso Socialista de Milán)

(CONCLUSIÓN)

Lamentan los mismos censores que se haya desatendido la propaganda en el país. La piedra lanzada rebota sobre los mismos críticos. La propaganda es de todos. Es natural que la acción, haciéndose concreta, sustituya al palabrerío. Cuánto se ha sonreído — y con razón — de la "fabricación de conciencias" improvisada por milagro vagabundo de palabras y de parábolas! Se lamenta que los diputados, particularmente, piérdanse en demasiadas menudencias, se preocupen mucho de su propio distrito, sirvan á menudo intereses de colectividades limitadas, teman las grandes y difíciles batallas y, por el amor de lo menos peor, soporten situaciones y ministerios contra los cuales debieran insurgir sin dar jamás cuartel. Invócase la ostentación de una ó dos grandes reformas que apasionen las masas, y solamente sobre ellas se insista, para vencer ó caer sobre las mismas.

Estas acusaciones tan variadas tienen un rasgo común: están fuera de la vida y de la realidad. No se niega un posible exceso de particularismo, de condescendencia á intereses que urgen más; son, en parte, los defectos de los hombres, las miserias de la vida diaria. Cuántos no hay entre los críticos que distrajeron al diputado amigo de sus más serios trabajos, por un asunto de legítimo interés menor que gustaba más en determinado momento al crítico?

El interés del distrito es también la defensa de una posición conquistada para el Partido. Elevémonos sobre estas quisquillas. Lo que nosotros contestamos es que — en el estado actual del Partido y del grupo parlamentario — la ubicuidad del diputado y el ansia de reducción del programa á un esquema mínimo son cosas posibles — y, si tales, proficuas al movimiento general.

La actividad del grupo no está prescripta del arbitrio del grupo. Los asuntos que se presentan todos los días reclaman una actitud, una solución. Intereses que urgen alrededor, si se encuentran con la directiva de la acción socialista y si se refieren directa ó indirectamente al Partido, no se deben posponer á otros intereses inertes y lejanos, aunque fueran en abstracto más generales. El que vive y quiere vivir tiene siempre alguna fundada razón de supremacía sobre el que "debiera" vivir y quisiera vivir. Las graduaciones de la realidad no son las que se pueden dibujar en el bufete, separados del choque de las cosas que viven y se mueven. La filosofía no es la vida — la vida política especialmente. — La atención hacia los intereses económicos y morales de numerosas y pobrísimas categorías de empleados — también ésta es una de las más fáciles censuras que á menudo vuelven — si no fuera en gran parte una fama usurpada, encontraría su justificación en la necesidad de responder á un movimiento que existe y que asume una importancia tan peculiar para un partido que se inspira en la transformación profunda de los organismos del Estado.

Después de todo, ninguna reforma, aunque sea la más vasta — por ejemplo el sufragio universal ó las pensiones obreras — puede separarse de las otras y del complejo trabajo político que las rodea y anima.

El sufragio vale tanto cuanto las reformas que por él se puedan conquistar; las pensiones obreras están en el término de una vía no breve. Si, encaminados hacia esa meta, nos olvidáramos de recoger otras próvidas reformas que encontramos al borde del camino, resultaríamos un partido de contemplativos y visionarios. La dificultad de una reforma no le constituye un privilegio ni le resta valor la facilidad. El proletariado, que sufre, está despojado de estos caprichos, no se conmueve ante el romanticismo de los gestos gladiadorianos; deja á los "dilettanti" la política del "todo ó nada", que es el Montecarlo de la política, quiere y desea, según la posibilidad de cada día, beneficios ciertos y reales.

Por otro lado, un grupo socialista de cuarenta diputados no es más la exigua falange de los cinco ó de los diez que lleva al Parlamento la protesta y la afirmación, que hace tribuna de su banco. El puede infundir su alma á todo sector, él de rebote, determina la conducta de otras fracciones, influye todos los días sobre la actitud de los gobiernos, y á menudo puede decidir la muerte y la vida. Debe pensar no sólo en lo que puede conquistar, sino en lo que tiene que descubrir; á menudo es el resultado mayor. Y conviene tener la franqueza de proclamarlo: cuando está en juego toda una orientación política, y él es el árbitro, "lo mejor" y "lo no menos peor" se equivalen y la honestidad elemental prescribe el camino.

Convendrá que á determinados objetivos se dé el mayor relieve posible, persiguiéndolos con especial tenacidad. Pero ya está desautorizada la pretensión de que la propaganda en el país, por recargo á la acción en el Parlamento, pese exclusivamente ó casi, sobre los hombros de los diputados socialistas. Hemos dicho cuánta deficiencia hay en la acción parlamentaria por fuerza de las cosas: á menudo lo que aparece como defecto de combatividad no es más que la imposibilidad de un trabajo asiduo y atento, convenientemente dividido. Esto se refiere, por ejemplo, á la lucha contra el incremento de los gastos militares. Hoy día estos gastos se presentan en liras y dinero; se conglomeran también en reformas de órdenes, que á primera vista parecen inocuas, y conviene mirar muy al fondo para ver la insidia.

El Partido tiene que decidirse, si quiere esta acción. Si se tiene que debilitarla, mejor es renunciar de rebote: no será comprometido el principio. Si no tiene hombres que basten á toda la acción compleja que tiene el deber de desarrollar, reclame el Partido por un tiempo á sus diputados. Esto debe referirse á todas las actividades de nuestro movimiento. Ninguna peca por exceso. El defecto no está dentro de cada una, está en la fusión, que falta. Falta el cemento que las una, falta la participación viva é intensa del Partido, que

á las diversas expresiones de su pensamiento infunda un espíritu común que abarque á todas. Quien más trabaja menos se reconcilia, no están juntos Aquiles y Homero. La especialización nos separa y no hay trabajo de mediación que mantenga las relaciones. En el momento de las elecciones se combate unidos, la masa se apasiona como ante un juego de circo, después se va más allá, por caminos diversos: el connubio y el divorcio. No colaborando resultamos, los unos á los otros, extranjeros; y porque extranjeros críticos desalmados recíprocamente, más desalmados los menos activos.

El mejor de los cementos sería la prensa del Partido. Pero aquí está el nudo del problema. Entre nosotros más que en otras partes, es un obstáculo á la mutua práctica la incultura de la masa. Piénsese en las condiciones de nuestros diarios. Los cuarenta mil adheridos al Partido, los trescientos mil y más votantes, apenas si sostienen su órgano central; algún otro diario boquea mientras escribimos estas páginas. Escasa la producción intelectual del Partido: escasa la difusión también de los opúsculos más sencillos y menos costosos. En parte por un período, nuestra prensa fué sostenida por la curiosidad pronto desaparecida, de las clases burguesas. ¿Se dirá que la tenaz incultura de toda una gente deriva del tenor de una fórmula táctica? Aquí está la obra más urgente de las secciones del Partido. Repitámoslos una vez más: si los Congresos fueran ante todo resúmenes de los actos de las secciones, el Partido encontraría su autodiagnosis; ésta indicaría los remedios. La salud está en nosotros.

No creemos en la "crisis" del Partido socialista. Por esto no creemos en el prodigio de los específicos basados en la virtud subitánea de panaceas. Si el análisis, que intentamos, no es todo fantástico, es claro que buscar las causas de nuestra debilidad en errores de táctica, en la orientación del "Avanti" ó del grupo parlamentario, equivale á explicar una calamidad con el influjo de los astros. La debilidad del Partido está en el Partido. Sus causas son evidentes y son transitorias. La insuficiencia de la acción se subsana con la acción. Lo demás es cábala.

Y no es que nada en esta acción tenga que corregirse. Para ésto se ha convocado el congreso. La impaciencia del hacer tuercen en el seno del Partido al Partido, ésta de los bloques. La experiencia fué útil. Pero estamos en tiempo, quizá, de deducir conclusiones. A los dogmáticos de la intransigencia hacen "pendant" los intransigentes de la transigencia. Y ambos se equivalen. De todas las críticas que se hacen en el seno del Partido al Partido, ésta del abuso bloquista nos parece, en este momento, la más fundada. La alianza en las asambleas de partidos bien distintos y caracterizados no esconde insidias ó peligros, la alianza electoral, si asume carácter de sistema, desnaturaliza los partidos y confunde las fisonomías. Con la libertad, la razón eminente de los bloques desaparece. En las comunas, las alianzas—si causas excepcionales no llevan á ello—significan renuncias, pasando el tiempo, perniciosas: someten á los socialistas á exigencias de clases que tienen intereses contradictorios á los intereses proletarios; dan á la victoria una base instable que impide toda acción decisiva, crean ilusiones, fomentan pretensiones en la misma clase obrera imposibles de satisfacer; mantienen situaciones artificiales, coaliciones innaturales también adversarias que repugnan al neto perfilarse de la lucha de clases. Agréguese la infiltración masónica que ya amenaza más que superficialmente la solidez de las organizaciones proletarias. Para las elecciones políticas agréguese el disentimiento que hay entre nosotros y los vecinos sobre el fundamentalísimo problema de los gastos militares. Sobre todo esto — sin formular pretensiones jacobinas contra la autonomía de la táctica local — será oportuno reclamar la atención de los compañeros.

Es fantástico hablar de bancarrota del Partido. Piénsese en lo que se era, en Italia, hace apenas veinte años. Imaginémonos cómo estaríamos si el movimiento general, al que dimos el envión, con todas las faltas que nosotros mismos nos complacemos en exagerar á nuestros ojos, no se hubiese producido. Suprimamos con el pensamiento la organización obrera, la acción electoral, la propaganda, la prensa, el grupo socialista. Y digamos inmediatamente qué sería nuestro proletariado, qué la burguesía, qué, en una palabra, el país.

Italia todavía está entre las naciones más pobres; el presupuesto del Estado, después de breve prosperidad, se ve nuevamente amenazado por el déficit. Se pretende que una política estúpida haya dispersado sin provecho alguno los sobrantes de los años prósperos. La acusación es, por lo menos, excesiva. Buena parte de esos fondos protegió á las diversas familias de dependientes del Estado, los más indefensos de todos entre el general encarecimiento de la vida. Ningún gobierno podría excusarse de ésto; y el deber aún no ha sido cumplido. La mayor parte, sin embargo, sirvió para obras públicas; en conjunto creció el patrimonio nacional. Bonificaciones, vialidad, ferrocarriles, engullen miles de millones. Pero es la edad media que se expulsa; el Partido Socialista no puede oponerse á una política que tienda á este fin.

La lentitud de la conquista de reformas sociales encuentra en todo esto una explicación. De esto surge el motivo por el cual no á todos los gobiernos igualmente deba hacer el Partido una oposición implacable. Alguna vez pareció el Partido menos reaccionario que el país y el gobierno menos que el Parlamento. Si entonces la acción socialista gana sin ruido algún beneficio para los trabajadores, los sutiles críticos no ven las soluciones inverecundas y sale á luz la frase estereotipada "intrigas de corredores".

Otra leyenda que destruir. El régimen parlamentario está hecho de acuerdos, de transacciones recíprocas. Estos acuerdos se estipulan entre hombres en las formas convenientes á todos los asuntos.

Un partido que tiene conciencia de sí mismo, de su propio honor, no teme los contactos ni los rechaza. Todo es puro para los puros. Pero el éxito, aún de los acuerdos, supone también siempre, mucho más que la habilidad de los negociadores, la fuerza real del Partido.

En la que pensamos para concluir, esté la solución de otro problema que desde hace algún tiempo asoma: qué será del Partido Socialista frente á un posible, más ó menos apolítico Partido del Trabajo?

Para nosotros nada contesta la teoría contestará sólo el hecho. Pero el hecho será sólo la nuestra acción de Partido.

El Partido del Trabajo sólo podrá suplantar al Partido Socialista: si llegara el caso de que éste — empequeñecido en la inercia ó extraviado por impaciencias irrazonables—se apartara de su cometido, que es facilitar no sólo las victorias del Trabajo, sino hacer resultar de estas victorias la victoria de una nueva y superior civilización.

Conclusiones

El Congreso,

mientras reafirma que la revolución socialista no sería más que un hombre sin contenido, si no la preparasen las sucesivas conquistas, de parte del proletariado, de todas esas reformas que, aun siendo compatibles con el presente estado económico, sacan de quicio gradualmente su eje, creando condiciones siempre más favorables al proletariado en su lucha de clases y reforzando las capacidades técnicas, morales, políticas, necesarias á él para dominar tanto la administración pública como la gestión de las haciendas económicas,

reconoce y proclama que, en el presente momento histórico del país, la acción política del Partido, aún prosiguiendo la defensa de una política general favorable á los intereses del trabajo y á las reformas que poco á poco se hacen posibles en la citada directiva, necesita estar sobre todo basada en los siguientes puntos capitales:

1o. sufragio universal para ambos sexos —integrado con la ampliación de las circunscripciones, la representación proporcional, la indemnización á los diputados, la garantida libertad y sinceridad de las urnas;

2o. cese absoluto en el incremento de los gastos militares y sucesiva disminución;

3o. desarrollo el más extenso posible—por obra del Estado, de las entidades locales, del mismo Partido y de las organizaciones obreras—de la escuela y de todas las obras de cultura proletaria.

4o. seguro social—empezando por el seguro á la vejez y la invalidez de todos los trabajadores.

Constatando, después, cómo el Partido no reside aisladamente en alguno de sus organismos, sino que vive y prospera en su armónico funcionamiento; cómo el debilitamiento de su acción política depende esencialmente del recíproco aislarse é ignorarse de las funciones específicas—resistencia y cooperación proletaria, acción administrativa, acción parlamentaria—productos aquellos males de la división interna del trabajo y de la inactividad de la propaganda, dada la incultura de las masas; cómo especialmente la acción parlamentaria—que necesita estar libre en sus actitudes ocasionales pero siempre inspirada en las supremas finalidades socialistas —está en razón del fervor con que es entendida, estimulada, asistida por la opinión pública del Partido y por el movimiento obrero;

Compromete á la dirección del Partido y á todas las secciones á intensificar la obra de propaganda, de agitación, de instrucción del proletariado en todo lo que es acción general y parlamentaria del socialismo italiano, y á preparar para el próximo Congreso un resumen exacto y específico, localidad por localidad, de este trabajo, del cual solamente puede el Partido extraer las energías necesarias—cualesquiera sean, vuelta á vuelta, los objetivos y la táctica—al éxito de su obra reformadora.

Considerando, por último que, cesadas las urgencias de la lucha por la libertad, las alianzas electorales, administrativas y políticas, si no resultan justificadas por motivos excepcionalísimos (á los cuales provee la autonomía de la táctica) y si tienden á transformarse en sistema, disminuyen y adulteran, por la ilusión de beneficios restringidos y efímeros, la fuerza y el carácter del Partido, perpetuando situaciones políticas artificiales, en contraste con las exigencias de la lucha de clases;

el Congreso invita á las secciones á meditar sobre los peligros de la acentuación de la política de los bloques, tanto más donde en el Partido y en las organizaciones obreras se insinuan influencias de corporaciones, fundamentalmente extrañas al espíritu de la lucha de clases proletaria.

FELIPE TURATI.

EL ALCOHOLISMO PREPARA LA CAMA A LA TUBERCULOSIS — — — — — — —

Por "El Socialista" de Madrid

Suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del P. S. de la Argentina para contribuir á la próxima transformación en cotidiano del semanario "El Socialista", de Madrid.

Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino	$	200.—
E. Porrini	"	2.—
Iñigo Carreras	"	5.—
M. Bravo	"	5.—
Basilio Vidal	"	5.—
Jacinto Oddone	"	5.—
N. Repetto	"	10.—
M. Polgar	"	2.—
E. Dickmann	"	10.—
N. Cubelo	"	5.—
José Muzzilli	"	2.—
Domingo de Armas	"	4.—
Ronco Oliva	"	2.—
Total	$	257.—

NOTA—Las donaciones se reciben en la administración de LA VANGUARDIA y en la secretaría del Comité.

Grupo Socialista de Propaganda gremial

Con el loable y práctico fin de laborar por la organización gremial é influir por la buena táctica dentro de los organismos obreros, se ha organizado un numeroso grupo de obreros socialistas, estableciendo su secretaría en la calle Méjico 2070.

Este nuevo organismo nos ha enviado un largo escrito en el que se condensa la línea de conducta que se propone seguir, y del cual publicamos una parte pues la tiranía del espacio nos impide publicarlo íntegro.

Estamos dispuestos en cualquier ocasión que se presente á defender el programa socialista y á imprimir el derrotero que el determina á toda colectividad obrera. Estamos cansados ya de soportar a tanto revolucionario de tres erres, y á tanto autoritario antipolítico. Si es cierto que los socialistas hemos constribuído con nuestra pasividad á que el desenvolvimiento obrero argentino camine por derroteros torcidos, será muy cierto también que si continuamos exclusivamente dispuestos á defender el programa político, abandonando el societario y el cooperativo, no podremos echar nunca una piedra en la casa del vecino. En las sociedades de oficio es donde se debe dejar sentir con más fuerza nuestra táctica gremialista, y todo socialista que se aleje de ellas para dejarlas que caminen á su antojo es tan culpable como aquel otro que las lleva al desquiciamiento y á la ruina.

En todos los desastres que sufre la clase obrera le cargan el muerto al Partido Socialista. Si el Partido se aleja de un movimiento descabellado como el del Centenario, el Partido Socialista tiene la culpa del fracaso, por no haber prestado su adhesión, si el Partido Socialista presta su concurso á cualquier lucha que en centro razonable, pero que se pierde, el Partido Socialista tiene la culpa por haber adherido á el. He ahí palpable la lógica de nuestros detractores. Combatir por sistema, por maldad y más que otra cosa, por ocultar á los ojos de la clase obrera sus desquiciadores y atolondrados movimientos. Para ellos no existe nunca una derrota y hasta la ley de defensa social no ven en la considera un triunfo.

Los movimientos obreros no se hacen con palabras rimbombantes ni con "paradas" ridículas, hace falta en ellas tener seriedad, organización potente y un grado bastante elevado de dignidad, oportunidad, ambiente y entereza. Adherir á un paro general, porque así lo acuerden 20 individuos de un gremio que se compone de 2.000 obreros, ó que un delegado cualquiera adhiera con su voto á una entidad obrera que trate de iniciar un movimiento de esta índole, sin consultar á la sociedad que representa, son procedimientos que deben desterrarse de la organización proletaria.

Los anarquistas, por ejemplo (salvo raras excepciones), toman las sociedades gremiales como escuela para realizar sus propagandas ideológicas. Ellos no quieren ni reglamentación ni disciplina, ni cajas de resistencia, ni nada que afecte á la cohesión de las fuerzas gremialistas. La organización para ellos es antítesis de sus ideales, porque como esperan hacer la transformación de la sociedad por la miseria del pueblo, mal pueden defender lo que tienda á afianzar los beneficios conseguidos por el pueblo. Por estas razones, consideran que las leyes de residencia y de defensa social son "triunfos" que los acercan á su causa no pueden ser amigos de las sociedades de resistencia, porque éstas se crean para arrancar todas las mejoras que podamos á la clase patronal.

Los sindicalistas, todo lo quieren conseguir á fuerza de la "acción directa". La huelga es el arma que empuñan para cualquier contingencia obrera. Todos los demás procedimientos los consideran ineficaces, como obra de los socialistas para embaucar á los trabajadores.

Aburren á todo el mundo, y cuando es necesario hacer un movimiento de trascendencia no responde nadie, porque los obreros están cansados de tanta huelga y del constante desgaste de energías y sacrificios que á diario se les exige. Estudien la llamada huelga del Centenario y el que mire las cosas con imparcialidad, verá si la razón está de cuerpo entero de nuestra parte.

Haremos nuestra propaganda aconsejando á las sociedades de oficio la táctica gremialista que desarrolla el Partido Socialista, y á la clase obrera en general le expondremos la bondad de nuestros ideales que salvarán al proletariado de su actual condición económica y social, y que son los únicos que han caminado caminan y caminarán dentro de los estrechos límites que determina el sentido común."

CONGRESO

DIPUTADOS

La interpelación sanitaria al ministro del interior

Ayer, día de los muertos, llevóse á cabo la interpelación sanitaria al ministro del interior, señor Indalecio Gómez.

Abierta la sesión, el ministro se apresuró á conquistarse las simpatías de la cámara en un introito asaz galante y zalamero. Respondiendo á la minuta, llega á las siguientes conclusiones: A los países signatarios de la convención se les aplicará franca y lealmente sus conclusiones; á los países amigos que no la firmaron, tratarlos de acuerdo con el convenio de Montevideo, lo mismo que á las procedencias del Mediterráneo; y, por fin, á los que rechazaron algunas de aquellas conclusiones, dejarlos al criterio de las oficinas técnicas dependientes del Ejecutivo, con la indicación de no apartarse de aquellas prescripciones que rigen las medidas sanitarias en todos los países. De acuerdo con ese criterio, se ha procedido en la actual emergencia.

El interpelante, doctor Agote, critica los procedimientos arcaicos empleados por el departamento de higiene para prevenir los casos de cólera en los vapores de ultramar. Presenta el caso del vapor "Araguaya", donde, después de cinco días de cuarentena se envió un bacteriológico para examinar las deyecciones de los pasajeros. Añade que el caso se identifica con el acto del ladrón que intima la bolsa ó la vida.

A este punto el doctor Revilla exclama. "Con ese procedimiento, que el señor diputado parece ignorar, Holanda ha salvado del cólera quince ciudades, y Francia lo ha aplicado también con excelente resultado.

Agote continúa entre incidentes y chistes, su crítica, haciendo una exposición técnica sobre profilaxis del cólera. A menudo es interrumpido y dialoga con el doctor Revilla. Termina diciendo que el Consejo Nacional de Higiene ha perdido la cabeza, por cuanto entre la indecisión de métodos á elegir, se ha quedado con los más retrógrados y mortificantes.

Replica el ministro. Dice que no es con simples disertaciones como se previenen las epidemias, y en el recinto de la cámara no se las aleja.

El señor Roca explica por qué ha votado la interpelación, y pide que se dé por terminada la misma y se formule un voto para que el P. E. por sí ó por medio de sus dependencias técnicas arbitre las mejores medidas para la defensa de la salud pública.

Habla el señor Alvarez (J. N.) y se da por terminada la sesión de acuerdo con la moción Roca.

La cámara pasa á cuarto intermedio.

La clausura de un local obrero

No está en él la administración de "La Protesta", dicen las sociedades que lo ocupan

Las sociedades de carpinteros, zapateros, panaderos, cortadores de calzados, repartidores de diarios, fauleros, plomeros y gasistas han dirigido una nota al jefe de policía, general Dellepiane, reclamando de la clausura del local común que ocupan.

Las sociedades nombradas, cuyo local social está situado en la calle Humberto I 2200, manifiestan que á raíz del levantamiento del estado de sitio fué solicitado provisoriamente ese local para la administración de "La Protesta", á lo que se accedió por no existir decretos oficiales contra la reaparición de dicho diario.

Más tarde la policía intervino secuestrando las ediciones de "La Protesta" é impidiendo el acceso al local.

Ahora bien la administración de "La Protesta" ya no está instalada en el local de la calle Humberto I 2200. Han cesado, pues, de hecho las medidas policiales, por cuanto han desaparecido las causas que motivaron su intervención.

En virtud — concluyen los firmantes — de no haber razones de peso que justifiquen la continuada clausura del local y del legítimo derecho que como obrero, como ciudadanos y como pueblo nos corresponde, solicitamos del señor jefe de policía una práctica y razonada solución."

Parece que la petición de las sociedades nombradas será atendida. No cabía otra cosa.

De Tucumán

HUELGA DE EMPLEADOS DE TRANVIA

(POR TELEGRAFO)

TUCUMAN, 2 — En nombre de los obreros tranviarios en huelga pedimos solidaridad á los motormen de esa capital y del Rosario. — Corresponsal.

La justicia y los altos funcionarios

Se nos denuncia un hecho que pone de relieve la impunidad de que gozan los altos funcionarios, y la forma descarada con que burlan la acción de la justicia.

Hace tres meses que el juez de paz de la sección 15a. dirigió un oficio al presidente del Senado para que se impartieran las órdenes á fin de que se procediera al embargo de la cuarta parte del sueldo de don José María Pullera, oficial 1o. del Senado hasta cubrir la suma de 390 pesos que adeuda á los señores Romani y Tiscornia, por muebles que compró en el establecimiento de dichos señores.

Anteriormente, y con fecha 18 de septiembre de 1909, fueron librados otros oficios en igual sentido al ministro de Justicia é Instrucción Pública, los cuales tampoco fueron contestados.

Parece que el habilitado del Congreso señor Enrique Maldes, realiza el propósito que manifestó á los señores Romani y Tiscornia, pues dijo que él no acataba orden de ningún juez de paz ni ministro y que los oficios los mandaba al canasto.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

ASAMBLEAS SOCIALISTAS

Centro de la 8, 10 y 11 — La comisión administrativa de esta agrupación se reune mañana á las 8 p. m., en Méjico 2070.

Centro de la 14 y 20 — La comisión administrativa de este Centro se reune mañana á las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

ASAMBLEAS GREMIALES

Litógrafos y anexos — Hoy á las 8 p. m. en Estados Unidos 1056 para asuntos gremiales de importancia.

DIVERSAS

Grupo Socialista de Propaganda — Esta organización de propaganda gremial se reune hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para resolver asuntos urgentes.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Este comité cita á todos los delegados de los Centros Socialistas de la capital, al Centro Socialista Femenino y al delegado del club Bernardino Rivadavia para mañana á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, á fin de resolver asuntos de urgencia.

Cuadro Arte y Propaganda — Los socios de este cuadro que tomarán parte en la función del domingo 6, en Lanús, se reune mañana á las 8 p. m., en su secretaría, Belgrano 254, Avellaneda. Se solicita la más puntual asistencia.

Orfeón Socialista — El coro está citado en Méjico 2070, á las 8 p. m., para hoy y mañana.

Por las mujeres y los niños — Mañana á las 8 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los delegados de este comité, para tratar asuntos de tanta importancia que hace indispensable la presencia de todos los delegados.

FIESTAS

Centro Socialista de la 16 — Todo un éxito resultó la fiesta organizada por este Centro el lunes 31 de octubre, en el salón de la sociedad Democrática Italiana. El amplio salón resultó pequeño para dar cabida á las familias que concurrieron á dicho acto. El cuadro dramático "El Porvenir", que debutó en esta función, estuvo inmejorable, recibiendo el aplauso unánime del público.

Los números de rifa premiados son los siguientes: 1o. premio, 253; 2o. 684; 3o 120. Los premios pueden retirarse en la secretaría del Centro, Republiquetas 2262.

Festival — El próximo domingo, á las 2 p. m., se realizará en la Exposición de Higiene, Avenida Alvear y Gallo, un festival á beneficio de la fundación de la biblioteca de la sociedad Dependientes de Comercio.

He aquí el programa: 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. El juguete cómico lírico La sultana de Marruecos; 3o. Vals, Dolores, por la orquesta; 4o. Non e ver, de Titto Matey, cantado por el tenor señor R. García, acompañado por la señorita D. Pugado; 5o. Las abejas de Dubois, composición musical á cargo de la pianista niñita Felicitas Beascochea; 6o. La zarzuela "Gazpacho andaluz"; 7o. Vals Viuda Alegre, por la orquesta; 8o. Tosca, "Lucevan le stelle", romanza cantada por el tenor R. García, acompañado por la señorita D. Pugados; 9o. La Aurora de Bethoven por la niñita Felicitas Beascocheas.

Entrada libre al recinto de todas las diversiones; entrada á la Exposición $ 0.50 entrada al teatro, 1.50.

Tranvías: 35, 36, 38 y 63.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea general el sábado á las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la Comisión Administrativa y del bibliotecario, nombramiento del secretario de actas.

LANUS — El Sub Comité Electoral del Centro Socialista de la localidad organiza para el domingo 6, á las 2 p. m. en el salón teatro "Los dos Leones" calle 14 de Julio 237, una función, conferencia y baile familiar á beneficio de su caja social con el siguiente programa. 1o. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 2o. el cuadro Arte y Propaganda representará el drama en tres actos de Roberto Payró, "Marco Severi"; 3o entre el 2o. y 3o. acto del drama, el ciudadano Antonio de Tomaso hará uso de la palabra, 4o. baile familiar. Las niñitas Luisa y Angela Amodio recitarán diversas poesías.

Precio de las localidades: entrada general, $ 1, palco con cuatro asientos, 5; señoras y niños gratis. A socios, sin excepción, 0.30. Las localidades están en venta en la secretaría del Centro, Mitre 937 (Lanús Este) y en Carlos Casares 136 (Lanús Oeste).

Del Interior

BUENOS AIRES

La traslación de presos: escenas vergonzosas — Nuevo frigorífico

LA PLATA, 2 — Habla muy poco en favor de las autoridades el procedimiento empleado para conducir los presos de un sitio á otro. Todavía en La Plata conducen los presos y los locos á pie por las calles, luciendo trajes rojos, grillos, etc. y á pie de fuerza, etc., tras los cuales forma procesión el público curioso.

De desear sería que el ministerio de obras públicas tomara las medidas oportunas para que no sucedan esas repugnantes escenas que recuerdan los tiempos remotos en que paseaban los reos para que el pueblo se mofase de ellos.

—El P. E. ha promulgado la ley por la cual se ha autorizado á la compañía Braack para llevar á cabo la instalación de un frigorífico en el puerto de La Plata.

La ley establece que á los tres meses de promulgada debe hacer la compañía el depósito de garantía y dentro del año quedar terminada la instalación del frigorífico.

Acusación contra la municipalidad por violación á la ley — Manifiesto del Centro Social Democrático

JUNIN, 2 — El lunes de esta semana fué presentado por el abogado doctor Emiliano Sánchez, ante el juez del crimen del departamento del norte, con asiento en San Nicolás, el escrito de acusación contra los concejales y el presidente del concejo, por violación á la ley electoral en la instalación de las mesas receptoras de votos.

Los acusadores son los ciudadanos Adolfo Muller y O. C. Catena, en representación del Centro Social Democrático.

Ayer fué acusada también por los mismos ciudadanos, la Junta de Reclamaciones, por falta de cumplimiento á lo que manda la ley, cuando dice que las juntas funcionarán del 1o. de octubre hasta el 31, inclusive. El día 31 por la tarde se presentaron varios ciudadanos para tachar á otros varios y se encontraron que la junta no sesionaba, diciéndoles un ordenanza que ya habían cumplido con su misión.

El Centro Social Democrático ha dirigido al pueblo un manifiesto haciendo conocer su resolución de no concurrir á las próximas elecciones municipales.

"Esta será la mejor manera — dice el manifiesto — de afirmar la protesta popular, de demostrar al país y á los poderes centrales la desconfianza y adversidad en que tiene este vecindario á sus mandatarios apócrifos que violando todas las leyes y todas las decisiones del pueblo, se abrogan la representación de éste por medio de la violencia y del fraude más descarado, á pesar de todo y contra todo, y se erigen en árbitros absolutos de los destinos de la comuna, en mangoneadores con carta blanca de los fondos públicos y en opresores omnímodos del vecindario contribuyente y aún del pueblo proletario que no responde á su depravada política y no se presta á sus inconfesables manejos.

"Y esta abstención — agrega, entre otras cosas — descalificará por completo el acto electoral que se realizará sin competencia ó rivalidades de partidos — y donde como siempre, se volcarán los padrones sin escrúpulos de ninguna clase, porque sabido es que para el caudillo Cichero y la camarilla de serviles que lo rodea, la escrupulosidad es artículo completamente desconocido.

"En vista de como están constituídas las mesas receptoras de votos, del fraude escandaloso cometido en el sorteo de escrutadores, á vista y paciencia de un enviado especial del gobierno de la Provincia, y de las mismas mistificaciones, coacciones y coartaciones á que nos tiene acostumbrado nuestro bárbaro y rapaz oficialismo, eternizado por el poder central contra la voluntad del pueblo, pero sostenido por gobiernos que han olvidado su misión para dedicarse por completo á la politiquería, no le queda al pueblo otro recurso que el abstenerse de todo acto electoral, que sería indiscutiblemente escarnecido, hasta que los derechos y libertades cívicas de los ciudadanos sean de cualquier modo reconquistados y respetados."

CÓRDOBA

Huelga de carreros

LABOULAYE, 2 — Los carreros de esta localidad se han declarado en huelga protestando contra la municipalidad que sancionó un proyecto de ordenanzas municipales que los huelguistas consideran depresivas.

TUCUMÁN

Agente de policía acusado de robo

TUCUMAN, 2 — Por transitar por la vía fueron detenidos tres austriacos recién llegados de Europa. Los referidos austriacos, que no hablan castellano, después de recobrar la libertad han denunciado al

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 353

EUGENIO SUÉ

Los hijos del pueblo

Ó HISTORIA DE VEINTE SIGLOS

—La realidad te espanta, hermano mío, pues á mí también y mucho más que á tí. "Cualquiera que sea vuestro pasado que ignoro, el presente me prueba que seríais digna de mí, si me juzgarais digno de vos," ha dicho ese desgraciado con el irresistible acento de su pasión. Pues bien, si fuese posible que yo pudiese vencer la repugnancia que en mí siento á la sola idea de semejante enlace, cuando Olivero llegaría á conocer mi innoble y vergonzoso pasado, que ninguna consideración podría hacerme disimular... oh! no sentiría por mí el mismo horror que su hermano y en su desesperación se daría la muerte... Ahora bien, esa unión cuyas consecuencias serían mortales para ese infortunado, esa unión en la que no podría menos de ver una especie de incesto, ese casamiento cuya sola idea me horroriza, es imposible, y tú que me conoces bien, hermano mío, ya sabes que cualquiera otro nombre que no fuese el de esposa, es imposible también que pudiese yo aceptarlo...

Un silencio de algunos momentos sucedió á las palabras de Victoria. De su siniestra convicción participaban Juan Lebrenn y su esposa, porque esta convicción estaba rigorosamente conforme con la lógica de los hechos y de los caracteres de Victoria y de Olivero. No hay duda, decíanse para sí, ese joven se suicidará si ella no consiente en darle su mano.

¡Desgraciados de nosotros! ¡Cuán triste es nuestro destino! ¿Por qué la fatalidad ha de perseguirnos siempre?—repuso Juan Lebrenn, rompiendo el primero el silencio de angustia indecible.—Sí, la fatalidad nos oprime en un círculo de hierro. ¡Ay! ¡en este momento experimento una especie de vértigo al sondear el abismo que veo abierto ante nosotros!... y no obstante á pesar mío, no sé qué vaga esperanza me anima todavía...

—A mí también, Juan, me sonríe dulcemente la esperanza; pero lejos de ser una esperanza vaga, es firme y razonada—añadió Carlota con acento conmovido, mientras que su esposo la contemplaba con sorpresa y Victoria parecía distraída de sus tristes reflexiones.—Sí—repuso Carlota,—sí, espero, porque tengo fe en la justicia y bondad divinas... confío, porque nuestra hermana Victoria tiene un corazón noble y generoso... espero, porque Olivero también está dotado de excelentes cualidades... y en fin confío, porque tú y yo, amigo mío, abrigamos una profunda y legítima simpatía para esas dos víctimas de la fatalidad más aparente quizás que real.

—¿Y qué esperáis, Carlota?—preguntó Victoria sorprendida y sin poder disimular sus amargas dudas.—¡Ah! hermana, vuestro buen corazón os engaña!

—Formular mi esperanza en términos precisos, me sería imposible Victoria... únicamente me digo para mí, y creed que abrigo en ello la más profunda convicción: dígome, que debe hallarse y se hallará una honrosa solución en la terrible alternativa en que nos vemos reducidos en este momento.

—¿Pero esta solución—dijo Victoria con viva impaciencia y con el acento de un corazón lacerado, — esta solución cuál puede ser, Carlota, cuál puede ser?

—Lo ignoro todavía, pero se hallará lo afirmo... sí, lo afirmo, en virtud de esta razón soberana: que así como el mal resulta infaliblemente de la unión de los malos, el bien debe resultar igualmente de la unión de las gentes honradas. Por tanto, repito que debemos hallar y que hallaremos una solución aceptable en esa alternativa desesperada en apariencia, pero no en realidad.

Estas palabras pronunciadas con el firme acento de una conciencia recta y tranquila, impresionaron hasta el punto de hacer derramar algunas lágrimas á Juan Lebrenn, quien exclamó:

—¡Oh amada esposa mía! dicha de mi vida, mi guía y sostén... tus palabras me tranquilizan, me confortan y hacen asomar el rubor en mi frente por haber podido dudar un momento de la justicia divina que preside á todas las cosas... Sí, sí, toda situación honrosa, por desesperada que parezca, lleva en sí una solución honrosa. Querida hermana, levanta esa frente abatida, porque tienes derecho de llevarla erguida. Las lágrimas de tu arrepentimiento han lavado la mancha de tus pasados yerros... Confía en nosotros, y con nosotros ten fe en la unión de los nobles corazones!

De repente, Victoria, hasta entonces pensativa y abatida, alzó el rostro transfigurado y sereno, y abrazando con una inefable efusión á la esposa de su hermano, exclamó:

—Habéis dicho la verdad, Carlota; con nuestra honradez, debemos salir sin peligro alguno de esta situación al parecer enmarañada. Luego abrazando á su vez á Juan Lebrenn con nueva y más viva efusión, Victoria repuso:—¡Ah! hermano, si supieses de que enorme peso has aliviado mi corazón!

—¡Alabado sea Dios! porque jamás he experimentado tan dulce alegría después de tan aflictivos temores!—repuso Juan Lebrenn estrechando contra su corazón á su hermana. Luego enjugado sus ojos llenos de lágrimas, añadió.

—Y ahora nos vas á decir...

—No... mañana, tú y Carlota lo sabréis todo... Mi ánimo se halla tan agitado y mi cabeza tan turbada, que con suma dificultad podría expresar en este momento mis ideas... pero mañana, ¡oh! mañana quedará roto este círculo de hierro en el que nos aprisionaba la fatalidad.

Al día siguiente por la mañana, en el momento en que Juan Lebrenn se dirigía á su taller, halló en el patio de la casa á la criada Gertrudis, quien sacando una carta de su faltriquera, le dijo:

—La señorita Victoria, me ha encargado que os entregase esta carta, señor Juan.

—¿Entonces mi hermana habrá salido muy temprano?

—Sí señor, ha salido al amanecer con Olivero.

—¿Qué dices?

—Digo que la señorita ha salido al amanecer con Olivero; sin duda habrá pasado una parte de la noche disponiendo la marcha porque...

—¡Qué oigo! ¿Mi hermana nos ha dejado? — tartamudeó Juan Lebrenn estupefacto. — Luego apresurándose á abrir el sobre de la carta que acababa de darle Gertrudis, leyó estas palabras:

"¡Adiós, hermano! abraza tiernamente por mí á tu querida esposa.

Me llevo á Olivero... no puedo decirte ahora cuáles son mis proyectos: pero estad tranquilos, la solución "será honrosa para todos". Soy y seré siempre digna de vuestro aprecio y consideración. No intentéis en este momento saber lo que ha sido de mí porque fuera trabajo inútil, pero repito que no abriguéis ningún recelo por mi suerte. Cada semana recibiréis una carta mía, hasta el día, muy próximo quizás, pero quizás también muy lejano, en que volveré á vuestro lado, queridos hermano y hermana, para no separarme ya más de vosotros.

"En tanto que llega este día, tan deseado por mí, continuad queriéndome los dos... porque jamás me ha sido tan necesario como ahora nuestro cariño. Os lo digo como lo siento y estoy persuadida que me creeréis."

Victoria.

Algunos nuevos extractos del diario llevado por mí, Juan Lebrenn, servirán para dar á conocer los importantes acontecimientos verificados desde el 31 de mayo hasta el mes de noviembre de 1793, época á la cual se enlaza el final de nuestra leyenda, "El sable de honor".

5 de Junio de 1793 — Este día será memorable en los fastos de la república, asegurando el triunfo de las nuevas ideas.

Barere, miembro de la Convención, habiendo leído en nombre del comité de salud pública, un proyecto de decreto en virtud del cual, los veinte y dos representantes denunciados por el distrito de París quedan advertidos de que se suspendan voluntariamente en el ejercicio de sus funciones por un tiempo indeterminado, Isnard, uno de los Girondinos pronunció estas notables palabras: — "Cuando en la misma balanza se pone un hombre y la patria, me inclino siempre por la patria. Que atoro. El comité de salud pública nos presenta la suspensión de los miembros designados como la única medida que pueda evitar grandes males, pues bien, yo mismo me suspendo y no quiero otra salvaguardia que la del pueblo."

Claudio Fauchet se expresó en estos términos:—"No solamente consiento en la suspensión de mis poderes, sino que consagro mi vida á la república. Nada significará para mí cualquier sacrificio que tenga que hacer para salvar la patria."

Lanjuinais, fiel á la indomable firmeza de su carácter se hizo cargo de la presión moral que sufría la Convención y exclamó. — ¡"Sabéis que es un abuso de palabras, hablarme del sacrificio de mis poderes!... Los sacrificios deben ser libres y nosotros no lo somos. Declaro por tanto, que no pudiendo emitir ninguna opinión en este momento, me callo."

El efecto producido el 4 de junio de 1793, por el decreto de la Convención fué inmenso en París. Creyóse que con la separación de los Girondinos, iban á tener un término las funestas discordias de la Asamblea y que la revolución quedara salvada por la energía de los Jacobinos dueños en adelante de la situación.

6 de Julio — Una rara casualidad, ha puesto hoy entre mis manos, por algunos instantes, una nota manuscrita de Robespierre. Me he apresurado á sacar una copia porque la juzgo de grande interés. En pocas líneas, pero concisas, con una lógica profunda y una práctica infalible como el genio de este hombre extraordinario, expone la dirección política que se propone imprimir en adelante al partido Jacobino, dueño del poder desde el último día del mes anterior. He aquí un resúmen de este escrito.

"Es preciso "una" voluntad y que ésta sea ó republicana ó realista. Si lo primero, necesario es que los ministros, los periódicos, los diputados y el gobierno sean republicanos.

"La guerra extranjera es una peste mortífera mientras el cuerpo político sufre las convulsiones de la revolución y de la división de las voluntades.

"Los peligros interiores vienen de las clases medias; para conjurar estos peligros, es preciso unir todas las clases con los mismos intereses. Es preciso que el pueblo se ponga del lado de la Convención y que ésta se sirva del pueblo. Conviene además que se imprima una marcha uniforme al plan adoptado y que los auxiliares sin recursos, sean socorridos.

"Si los Girondinos son enviados á sus departamentos, inculcarán en los ánimos falsas ideas. Es preciso acordarse de Dumouriez y no perder un instante de vista á Custine (general en jefe de los ejércitos del Norte.)

"En cuanto á los negocios extranjeros, es preciso no descuidar la alianza de las pequeñas potencias.

"Tales son los medios de acción. Veamos el objeto.

"Este consiste en la ejecución de la constitución en favor del pueblo. ¿Cuáles son nuestros enemigos?—Los hombres viciosos ó los opulentos. ¿Qué medios emplearán?—La calumnia y la hipocresía. ¿Qué causas pueden favorecer el empleo de estos medios? — La ignorancia de las masas. ¿Las que es preciso ilustrar á toda costa. ¿Cuáles son los obstáculos que se oponen á la instrucción del pueblo?—Los periodistas mercenarios que los engañan y seducen con diarias é impudentes imposturas.

(Continuará).

agente de policía Pedro Gil de haberle quitado dos relojes con incrustaciones de oro, y citan como testigo otro paisano que les había acompañado á la comisaría.

El acusado niega la imputación que se le hace. El comisario señor Agustín Sal urge las diligencias para esclarecer el hecho.

Los dos austríacos manifiestan que [illegible] detenidos el policía les dijo: "Los [illegible] jes ó la libertad".

La carga del presupuesto

TUCUMÁN, 2 — El presupuesto de la provincia no corresponde á la natural capacidad económica de ésta, y en la práctica se ve que para mantenerlo incólume se crea ó se aumenta impuestos que representan una enorme carga para los habitantes de esta ciudad.

Hoy tenemos un presupuesto de 5 millones de pesos y cargamos con el peso de un empréstito de 25 millones de francos, y sin embargo no se observa en ninguna parte la acción progresiva, meditada y productiva del gobierno.

Hace cinco años el presupuesto no alcanzaba á 3 millones de pesos. El pueblo empieza á mostrar su descontento, que considera un derroche que evidencia la política casera del gobierno, atento sólo á la formación de proteccionismos ilegales y creación de empleos innecesarios.

SANTIAGO DEL ESTERO

Un puente peligroso

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 —La prensa local llama la atención de las autoridades acerca del gran peligro que ofrece para el público el puente construído por la Compañía Central Argentino. Tan pocas seguridades ofrece que se cree que el día que el río tenga una crecida de consideración, las aguas arrastrarán el puente.

MENDOZA

El granizo

MENDOZA 2 — Una tormenta de granizo abatió en gran manera los viñedos de Sarriales, ocasionando grandes pérdidas [illegible] propietarios. Se calcula que los perjuicios sufridos ascienden á un 10 por ciento del valor de la cosecha.

[illegible] Palmir [illegible] y Luján los daños sufridos parecen de [illegible] importancia.

RIO NEGRO

Irrigación

ALLEN, 2 —El ingeniero José Contutti ha llegado á este pueblo para hacerse cargo de la dirección de los trabajos del canal de irrigación que parte del lago Pellegrini y riega el valle del Río Negro hasta Chinhales. La comisión que procede al trazado del canal llegó al kilómetro 1158 del ferrocarril Sud.

TEATROS

POLITEAMA — Vuelve á escena esta noche "Il conte di La [illegible]", la opereta de mayor éxito en esta temporada y que la compañía Vitale representa inmejorablemente.

NACIONAL (Corrientes) — La compañía de género mixto que actúa en este teatro prosigue representando con éxito notable la revista de Trejo, "¡Contravenciones!", la cómica obra de Queirolo, "Don Guante-Norio" y "Al campo de Mayo", estrenada recientemente.

—Esta noche se estrenará una nueva producción de Gil Gutiérrez, música del maestro Mancilla, titulada "La sombra del T[illegible]".

COLISEO — Esta noche va por quinta vez "Chantecler", que dado el éxito obtenido por la aparatosidad escénica, realmente notable, se sostendrá aún en el cartel muchas noches.

VICTORIA — El próximo sábado debutará en este teatro una compañía lírica italiana, dirigida por el maestro Tornesi, que funcionará á precios populares.

NACIONAL (Norte) — La primera actriz de la compañía Battaglia, señora María Games, celebrará su función de honor el próximo miércoles.

Al efecto se estrenará un drama regional en tres actos de Juan J. Pellerano y Astudillo Menéndez, titulado "El Puma", y la comedia en dos actos "El Patio", de los hermanos Quintero.

FORUM

SOBRE COOPERACIÓN

Con placer leo en nuestro diario las colaboraciones de la sección Forum incitando á los socialistas á actuar en sus correspondientes sociedades de oficio. Todo cuanto se haga en ese sentido estará bien hecho y merecerá el apoyo de todos.

Pero nadie menciona ó insinúa siquiera las cooperativas. No creo, ni pretendo hacer creer que éstas, por sí solas, bastarían para la emancipación de la clase obrera. Pero sí creo que las cooperativas, combatiendo la mala producción, suprimiendo el intermediario, y repartiendo entre los consumidores el beneficio que ellas obtienen, es un arma poderosa que la clase trabajadora debe esgrimir contra la clase capitalista.

Y ese medio de lucha, al mismo tiempo que el movimiento gremial y la agitación política, debe ser no una simple aspiración, sino una preocupación constante.

La cooperación, en Europa, ha echado hondas raíces, y cada día va extendiéndose más y más. Desgraciadamente, en este país, el ambiente y ciertas costumbres las han hecho más difíciles. No obstante han arraigado. Pero no se trata de fundarlas, no se trata de simples declaratorias, se trata de vivirlas, de sostenerlas y de engrandecerlas.

La Cooperativa Obrera de Pan, que ha atravesado situaciones difíciles, que más de una vez ha estado á punto de zozobrar, marcha con un paso más firme á su engrandecimiento.

A nosotros nos toca hacerla triunfar.

Y esto, sin que nos ocasione sacrificios como el gremialismo y la política: lo haremos teniendo voluntad para comprar ahí el pan que, elaborado con harinas superiores en mejores condiciones higiénicas, se vende un 15 o o más barato que en las demás panaderías.

Y esto no es hacer sacrificios, es obtener beneficios.

B. -D.

MARÍTIMAS

VAPORES ENTRADOS — Príncipe di Piamonte, de Génova y escalas, en la dársena Norte; Argentina, de Trieste, en la dársena Norte; Entre Ríos, de Hamburgo y escalas en la dársena Norte; Cachapoal, de South Georgia, en la Boca; Alca[illegible], en el dock Sud; Malvinas, de [illegible] en la Boca.

VAPORES ESPERADOS HOY — Formosa, de Marsella y escalas, en la rada, con 1350 pasajeros; Valbanera, de Barcelona y escalas, en la rada, con 1100 pasajeros; Re Umberto, de Génova, en la rada, con 750 pasajeros; Mendoza, de Génova, en la rada, con 1300 pasajeros; Teutonic, de Cardiff, en el Riachuelo; Urmston Grange, de Londres, en la rada, con 150 pasajeros; [illegible] del Rosario, en el dique 3; Berkeley, de la rada en el Riachuelo; Flor [illegible], de Río Janeiro en la dársena Norte.

VAPORES ESPERADOS MAÑANA — Koening Friedrich August, de Hamburgo y escalas, en la dársena Norte con 179 pasajeros de cámara y 390 de proa; Fortunata, de Génova, en la rada.

VAPORES A SALIR HOY — Cap Arcona, de la dársena norte para Hamburgo y escalas; Raphael, del dique 3 para Vigo y Liverpool; Crown of Galicia, del dique 3 para Nueva York; Eresham, del dique 3 para Amberes; Alton, del dique [illegible] para Venecia.

VAPORES ESPERADOS MAÑANA — Chili, del dique 4 para Burdeos y escalas

VAPORES FLUVIALES — Hoy llegarán de Montevideo, el Madrid, Viena y Río de la Plata; de Carmelo, el Lucía; del Salto, el Londres. Hoy saldrán para Montevideo, el Madrid, Londres y Río de la Plata; para la Asunción, el Asunción; para el Salto, el Viena.

Varias

Correspondencia — Esp[illegible]: Hoy, de Europa y Brasil, en el Mendoza y Formosa; día 4, de Europa y Brasil, en el Konig Friedrich August; día 5, de Europa, en el Príncipe di Udine.— A salir hoy, para el Brasil y Europa, por el Cap Arcona, á las 10 a. m., sin alcance; día 4, para el Brasil y Europa, por el Chili, á las 8 a. m., alcance á las 9 a. m.; día 5, para el Brasil y Europa por el Regina Elena, á las 8 a. m., sin alcance.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 815.
BARADERO—Fernando Onetto.
BERNAL—Francisco Cúneo.
BUCHARDO—Martín Ivani.
BRAGADO—Héctor Cesana.
BALCARCE—Egidio Lonego.
AZUL—José Muñoz, Necochea 121.
AVELLANEDA — Federico Demarchi, Pintos 234.
BAHIA BLANCA—B. M. Calneggia, Mitre 576.
quín Ocejo.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE—José Drazile (sastre).
CORRIENTES—Cayetano Escobar.
BUENA PARADA (Vía Neuquen)—Joa-
CORDOBA—Rafael Peralta, Tablada 34
CAPITAN SARMIENTO—Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vo.
CORONEL PRINGLES—Camilo di Santi, sastrería.
C. DEL URUGUAY—Antonio Nardone
CURUZU CUATIA—Claudio Saloj
CONCORDIA—Antonio M. Segovia.
CHACABUCO—Roque Marino.
HINOJO—Angel Gutiérrez Reyna, Correo Sotuyo.
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja.
GUATRACHE, F. C. P.—Juan Mingo.
GENERAL LA MADRID — Juan Quaini
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez, Apartado 341.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado Oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN, F. C. O. — Juan Capdevila.
MAR DEL PLATA— Ventura Pomares, Avenida Luro, almacén "El Globo".
MORON—Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MARCOS PAZ—Juan P. Bidart, Panadería "El Comercio".
MENDOZA—P. Peruccione, calle San Martín 1627.
NAVARRO—Belisario Besforo.
NUEVE DE JULIO—Aquiles Fugaroli
ING. WHITE — A. Borghetti (peluquería).
OLAVARRIA—J. Usabarrena.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PERGAMINO—E Bozza Urrutia, Dorrego 520.
PUERTO ARROYO VERDE—J. B. Campastro.
PATAGONES—Pedro Saudré, café La Loma.
QUILMES—Inocencio Acosta, calle Olavarría.
ROSARIO (Santa Fe)— Narciso A. Gnatto, Paraguay 1073
ROSARIO — (Para venta exclusivamente) — Pedro Lodano, San Luis número 12 Mercado Central.
RAFAELA—Vicente Patéu.
RAMOS MEJIA—Américo Baliño.
RIO CUARTO, F. C. C. A. — C. Benjamín López
SANTA FE — Amaranto Romano, calle Urquiza 895.
S. DEL ESTERO—Oscar Raimondi.
SAN JUAN—Fernando Soldatti, Bme Mitre 277.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN ISIDRO—R. Vergara, calle Garibaldi 327.
SAN NICOLAS—Duilio Andrín, Garibaldi 285.
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre
SAN LUIS—M. Fernández Noval, Rivadavia 648.
SAN FRANCISCO—José Plastina.
SANTO TOME—Eduardo R. Luque.
TANDIL—J. G. Llemur.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TUCUMAN—Sánchez y Guzmán, Mendoza 477.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Roca entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY Y LOMAS—Pedro L. Pellegrini, Garibaldi y vía F. C. S. Lomas
TRES ARROYOS — Ceferino Giorgetti, Pueyrredón 238

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R[illegible])—José Bassetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COLON — Concesionario C. Cicchi. — Empresa Pérez y Cía.—Gran compañía de ópera española y argentina, dirigida por el eminente maestro don Juan Goula.

POLITEAMA ARGENTINO — Temporada de 1910 — Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y féeries de Ettore Vitale.

COLISEO — (Plaza Libertad) — Arrendataria Sociedad La Teatral — Gran compañía de operetas La Teatral. Director artístico Cav. Giulio Marchetti — Temporada de 1910.

SAN MARTÍN — Temporada de primavera — Gran compañía dramática italiana de Tina di Lorenzo y Cav. Armando Falconi — Director artístico, Cav. Luigi Carini.

AVENIDA — Gran compañía dramática española, del primer actor Andrés Cordero. Primera actriz señora Soledad Pestalardo — Tercer año de temporada de primavera.

ARGENTINO — Temporada de 1910 — Compañía Florencio Parravicini — Maestro concertador y director de orquesta, F. Payá.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Francisco García Ortega. Primera actriz, señora Josefina Nestosa

NACIONAL — (Corrientes 960) — Gran compañía de zarzuela de género mixto.— Dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero — Maestro concertador don José Carrilero.

MAYO — Gran compañía cómicolírica española de zarzuela, dirigida por el primer actor don José Palmada. — Maestro concertador y director de orquesta, don Emilio Acevedo.

APOLO — Empresa S. Giovannetti — Gran compañía cómicolírica dramática nacional Podestá-Vittone — Director J. J. Podestá.

TEATRO NACIONAL — Santa Fe y Callao —Empresa Giovannetti y Cía. — Compañía cómicodramática nacional de Guillermo Battaglia, bajo la dirección de la actriz señora Jacinta Pezzana.—Director de orquesta, Eduardo Manella.

COMICO — Lavalle 851.—Gran compañía de zarzuela española, bajo la dirección de los señores C. Salvany y José Battle.

VARIEDADES — (Plaza Constitución)— Gran compañía cómicodramática española dirigida por el primer actor Juan Domenech.

CASINO — (Maipú entre Cuyo y Corrientes) — Grandes variedades y atracciones.

CINEMATÓGRAFOS

TEATRO Y CINEMATÓGRAFO PANTERPE — Compañía Cazali, de operetas y dramas. Almirante Brown 1342-51. Entrada libre.

SALON PARIS — (Biógrafo)—B. de Irigoyen entre Cochabamba y Garay. —Función todas las noches.

IMPERIAL BIOGRAFO — (Cangallo y Esmeralda) — Función todas las noches á las 8 45. — Función entera 0 40.

OLIMPIA — Almirante Brown 1137 — Cinematógrafo especial para familias. Función todas las noches.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 838
Comité Electoral Central, Defensa 888

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL

Sección 2a.	Gral. Urquiza 1818
" 3a.	Mejico 1455
" 4a.	Del Crucero 1162
" 5a.	Unión 2761
" 6a. y 9a.	Méjico 3114
" 7a. y 15a.	Rawson 933
" 8a.	Méjico 2070
" 10a. y 11a.	Méjico 2070
" 12a. y 13a.	Chile 730
" 14a. y 20a.	Viamonte 815.
" 16a.	Republiquetas 2262
" 18a. y 19a.	Cabrera 4137.
Centro Femenino	Méjico 2070
Club Worwaerts	Rincón 1141
Centro Avangard	La Paz 43

INTERIOR

Avellaneda	Belgrano 254
Quilmes	Brown 740.
Talleres	Azara y Gral. Roca
L. de Zamora	Garibaldi y vía C.G.S
La Plata	calle 53 núm. 822
Tres Arroyos	Moreno 120
Bahía Blanca	Mitre 376
Morón	Belgrano 1131

[illegible]	Pasaje la F.C.O.
Tigre	calle Cazón.
[illegible]	Libertad 225.37
[illegible]	Casa del Pueblo
Mar del Plata	Sgo. del Estero 13
Pergamino	Dorrego 520
Rosario	Buenos Aires 1010

Avisos varios

ES IMPORTANTE para los señores compradores de terrenos solicitar un plano de los 851 lotes que se venderán en el barrio Ciudadela, 1780 pesos, el 6 de noviembre, con frente á Rivadavia, adoquinándose. Gaona et San Martín 337 ó Victoria 860.

Libro nuevo

Editado por la casa Sempere, de Valencia, ha llegado un tomo de 223 páginas, con una recopilación de los discursos pronunciados por el ciudadano Alfredo L. Palacios en la Cámara de Diputados.

Trae un prólogo de Manuel Ugarte.

Los interesados pueden hacer sus pedidos á la Librería de LA VANGUARDIA.—Precio: 60 centavos cada ejemplar.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital 30.000.000 de marcos

[illegible]

[illegible] hasta $ [illegible]			
[illegible] 2 meses	2 1/2		
Idem á plazo fijo de [illegible] meses	3 1/2		
Idem á plazo fijo de [illegible] meses	4		
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de [illegible] días, hasta $ 15.000	4		

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible] corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Bartolomé Mitre 414. CASA CENTRAL BME. MITRE 434 al 41.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes 2514. No. 2, Montes de Oca 2032. No. [illegible] Pichincha 272. En el Interior: Rosario, Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, [illegible] y Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En la capital: San Martín 1195 (Retiro). Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

		oro sellado
Capital autorizado	$	8.000.000
Capital realizado	"	6.850.000
Fondo de reserva	"	[illegible]
Fondo de previsión	"	1.100.000

SE ABONA

	c|legal	oro sellado
Por depósitos [illegible]	[illegible]	[illegible]
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	1 1/2
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	2 1/2
A plazo fijo de 90 días	2 1/2	3 1/2
A plazo fijo de 180 días	4	4
A mayor plazo	Convencional	

SE COBRA

	c|legal	oro sellado
Por adelantos en cta. cte.	8 %	8 %

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tiene Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 20 de Junio de 1910.

J. Bernasconi — F. Bellini, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Cangallo 445 al 63 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital subscripto . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos . . .	1	%
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	"
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1/2	

COBRA

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, [illegible] de 1910. [illegible], gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—
Capital realizado	" 48.605.360.—
Fondo de reserva y previsión	" 12.833.949 27
Premio á recibir sobre las 200.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 336.160.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro.

En el interior: Adolfo Alsina, América, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Casilda, Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguay, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, San Pedro, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Barracas al Norte, Vieytes 1924.
Belgrano, Cabildo 2051.
Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 562.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

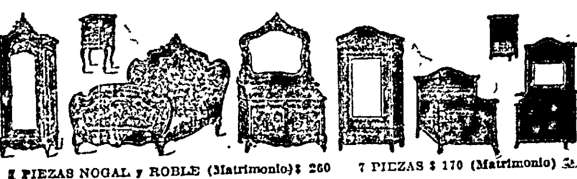
		sin interés
En cuenta corriente	1 1/2	1 1/2
A 30 días	2 1/2	2 1/2
A 60 días	3 1/2	3 1/2
A 90 días	4	4
A seis meses	4 1/2	4 1/2
A un año	5	5
A dos años	5 1/2	5 1/2
A tres años	6	6
A cuatro años		
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta [illegible] pesos c|l después de [illegible] días	4	

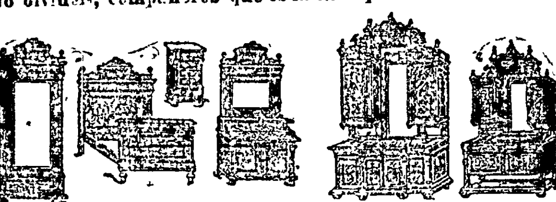
COBRA

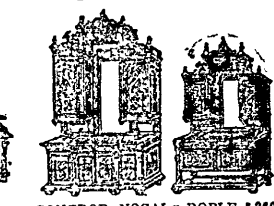
En cuenta corriente [illegible] Convencional.

[illegible] de 1910.

Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri, gerentes.







Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN — CORRIENTES 1913, de 3 á 5 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. PITTALUGA, ex médico del hospital Rawson. — Enfermedades de los niños y del corazón, pulmones é internas en general. — Consultas de 1 á 3 p. m. Chacabuco 1221. U. T. 965 (Buen Orden).

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 937 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 1923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435. U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MEDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. Lavalle 1483.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612 — AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 5833 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano —Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642, U. Telef. 1818, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio. Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

JORGE JUSTO — CONSTRUCCIONES — Rivadavia 1255 - Bs. Aires

CIENFUEGOS Y ALONSO—CONSTRUCCIONES en general, dentro y fuera de la capital. Precios módicos. Vieytes 244.

FELIX RONI — Constructor de obras — [illegible] (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña — [illegible]

VARIOS

LA ARGENTINA

Limpieza de casas—Limpieza de pisos 30 centavos—Persianas, 0.25 c|u—Puertas de vidrio, 0.25 c|u—Patios, $ 1.00—A 25 centavos el metro se enceran pisos de cualquier color.

La limpieza de una casa mensualmente se hace por pesos 4, 5, 6 y 8, cumpliéndose debidamente con toda nuestra clientela en cualquier punto que necesite de nuestros servicios indicados.

Calle Méjico 124

Unión Telefónica 914 Avenida.—Sucursales en: La Plata, Rosario, Bahía Blanca y Mar del Plata.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

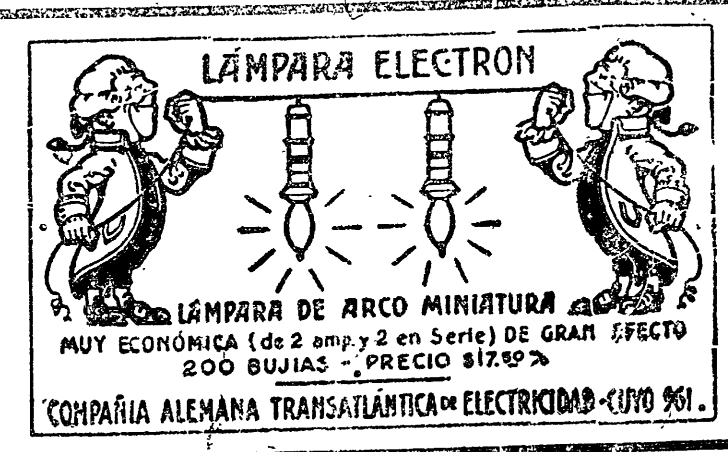
BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas, en Navarro F. C. S.

LECHERIA "LA QUIMERA" de Babil Iriarte — Se reparte á domicilio manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche - Almirante Brown 1199, (Boca).

LECHERIA DEL PUEBLO de San Juan y Lapeña — Manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche, leche en polvo para la crianza de los niños y helados. — Almirante Brown 1187.

CAROLINA MUZZILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre.—Precios módicos. Lima 1212, altos.

TALLER DE RELOJERIA Y MECANICA de José López.—Se hacen composturas de todas clases pertenecientes al ramo. Relojes, armas de fuego, fonógrafos, máquinas de coser etc. etc. Prontitud y esmero. Precios módicos. Se vá á domicilio. Repubiiquetas 2262, Nuñez, capital.



ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

No se paga derecho de ingreso.

Cuota mensual: $ 1.20.



En Bahía Blanca

RETRATOS: Andrea Costa, 60 por 80, $ 1 c|u; G. Verdi, 60 por 80, $ 1; F. Cavallotti, 60 por 80, $ 1; G. Bruno y F. Ferrer, 60 por 80, $ 1; C. Lombroso, 40 por 60, $ 0.70; Medallas de bronce denominadas Carlos Marx, $ 2.40 la docena y una medalla sola, 0.25 centavos, libre de porte.

TARJETAS POSTALES: G. Garibaldi, á $ 0.50 la docena; idem C. Lombroso, 0.50; idem A. Costa, 0.50; idem Francisco Ferrer, 0.50, idem G. Bruno y F. Ferrer, 0.50. Antimilitaristas: La Espada, La Tierra, á 0.50 la docena, franco de porte.

OPUSCULOS: A. Costa, 0.25 c|u; idem G. Bruno, 0.25; idem F. Ferrer, 0.25; idem L'Asinoplano 0.25, franco de porte. Pensiero, gratis. Dirigirse á B. M. CALNEGGIA, Mitre 576, Bahía Blanca.

SUBSCRIPCIONES á "L'Asino", año $ 5.00, semestre $ 3.00, trimestre $ 1.50. Revista "Sempre Avanti": año $ 4.00, semestre $ 2.25. Pago adelantado.

Los pedidos deben venir acompañados con el importe. A todos los que compren por valor de 5 pesos en una sola vez, tendrán derecho á dos medallas del Libero

